ACTA APROBACIÓN DE GARANTIAS

El día 21 de julio del 2026, el Gerente, en cumplimiento al Artículo 38 del manual de contratación de la empresa, verificó y aprobó las garantías relacionadas, encontrando lo siguiente:

DIA	MES	AÑO
17	07	2026

CONTRATISTA: CADIMAS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT 900.804.139-0

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

FECHA DE APROBACIÓN.

DIA	MES	AÑO
21	07	2026

TIPO DE CONTRATO: ORDEN DE COMPRA, SERVICIOS U OBRA.

NÚMERO: DESur-OC-179-2026.
ADICIÓN No.1 – PRÓRROGA No.1

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CIENTO TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L ($131.536.354) IVA INCLUIDO.

VALOR ADICIÓN No. 1: CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS M.L ($56.372.723).

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL SETENTA Y SIETE PESOS M/L ($187.909.077) IVA INCLUIDO.

OBJETO:
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA EXTENSIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR LOMA DE LOS MONTOYA – BARRIO LA MISERICORDIA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN Nº13 DERIVADA DE LOS CONVENIOS MARCO CI-022-2024 Y CI-023-2024.

DESur	FORMATO APROBACIÓN DE GARANTÍAS			Alcaldía de Envigado
	Código: A-GCT-F-03	**Versión:** 02	**Página:** 2 de 2	

COMPAÑÍA	CLASE DE GARANTIA	POLIZA No.	VALOR	CONSTITUCIÓN			VENCIMIENTO		
Compañía Mundial de Seguros S.A.	Cumplimiento	M-100440593	$ 18.790.907,70	13	04	2026	15	03	2027
Compañía Mundial de Seguros S.A.	Pago de Salarios	M-100440593	$ 37.581.815,40	13	04	2026	15	09	2029
Compañía Mundial de Seguros S.A.	Calidad del Servicio	M-100440593	$ 28.186.361,55	13	04	2026	15	09	2031

Asegurados: Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado -DESUR y el Municipio de Copacabana.

Los abajo aquí firmantes declaramos que hemos elaborado, revisado y aprobado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Gerente.

ELABORÓ	REVISÓ	Vo.Bo	AUTORIZÓ
Lorena Alvarez N.			
LORENA ÁLVAREZ NARANJO	CLARISSE ARIAS LOTERO	WENDY CAROLINA MEJÍA VELASQUEZ	ESTEBAN SALAZAR RAMÍREZ
ABOGADA CONTRATATISTA	ABOGADA DE CONTRATACIÓN	SECRETARIA GENERAL	GERENTE